



100 años
de aporte técnico-científico
a la administración de justicia

1914 – 2014

AVISO DE CONVOCATORIA

SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA N° 043-SG-2015

OBJETO: ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE PURIFICACIÓN DE AGUA PARA EL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES.

DIRECCION: INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES – Sede Central ubicada en la Carrera 7 A No. 12 A-51, de Bogotá D.C.

La Entidad atenderá a los interesados en el Proceso de Contratación en el Grupo Nacional de Gestión Contractual ubicado en la Carrera 13 N° 6A-97, Piso 1°, de Bogotá D.C., y/o en el correo electrónico: contratacion@medicinalegal.gov.co y/o en el PBX: 4069977 – 4069944 extensiones 1828, 1829 y/o 1873, Fax: 1858, en donde los proponentes deben presentar los documentos en desarrollo del proceso de contratación.

Nota: la descripción de los bienes está en documento anexo (Excel), en la parte F Datos y anexo 3 del Pliego de Condiciones publicado en el SECOP.

MODALIDAD DE SELECCIÓN: La selección del Contratista se realizará a través de la modalidad de Selección Abreviada de menor cuantía, con fundamento en el régimen jurídico aplicable contenido en el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.1.2.20 del Decreto 1082 de 2015, las leyes Civiles y Comerciales, y demás normas que adicionen, complementen o regulen las condiciones del objeto de la contratación.

CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
PUBLICACION DEL AVISO DE CONVOCATORIA	Octubre 05 de 2015	Página electrónica www.colombiacompra.gov.co , Portal único de Contratación.
PUBLICACIÓN DE ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS	Octubre 05 de 2015	Página electrónica www.colombiacompra.gov.co , Portal único de Contratación.
PUBLICACIÓN DEL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	De Octubre 05 de 2015 al 09 de 2015	Página electrónica www.colombiacompra.gov.co , Portal único de Contratación.
OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	De Octubre 05 al 09 de 2015	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES Carrera 13 No. 6 A 97 piso 1°, Bogotá, D.C. Fax: 4-069977 Ext. 1858. Correo electrónico: contratacion@medicinalegal.gov.co
PRESENTACIÓN Y RECEPCIÓN DE MANIFESTACIONES DE INTERES POR PARTE DE MIPYMES (Arts. 2.2.1.2.4.2.2 y 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015).	De Octubre 05 al 09 de 2015	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES Carrera 13 No. 6 A 97 piso 1°, Bogotá, D.C. Fax: 4-069977 Ext. 1858. Correo electrónico: contratacion@medicinalegal.gov.co

CONSULTA Y OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES: El Proyecto de Pliego de Condiciones y los Estudios Previos estarán a disposición para consulta, acceso y observaciones en el Portal Único de Contratación www.colombiacompra.gov.co, y directamente en las instalaciones del Grupo Nacional de Gestión Contractual del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, ubicado en la Carrera 13 N° 6A-97, Piso 1°, Bogotá D.C., en Horario de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.

PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO: Para la entrega, instalación y puesta en marcha del sistema de purificación el plazo de ejecución será contado a partir de la aprobación de las garantías por parte del Instituto y hasta el 18 de diciembre de 2015.

FECHA DE APERTURA: 14 de octubre de 2015 *

FECHA DE CIERRE: 20 de octubre de 2015 Hora: 11:00 a.m.

LUGAR APERTURA Y CIERRE: Sede Grupo Nacional de Gestión Contractual
Carrera 13 N° 6 A - 97, Piso 1° en Bogotá D.C.

*** Estas fechas son susceptibles de modificación.**

VEEDURÍA CIUDADANA: En cumplimiento de lo dispuesto en la ley, las veedurías ciudadanas son aquí convocadas para que puedan desarrollar su actividad durante la etapa precontractual, contractual y post-contractual, en el presente proceso de selección.

PRESUPUESTO OFICIAL: CUARENTA Y OCHO MILLONES CIENTO CINCO MIL TRECIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS MONEDA CORRIENTE (\$48.105.335), incluidos los impuestos, tasas y contribuciones obligatorios de ley y demás emolumentos a que haya lugar, distribuidos por valor total (ver anexo análisis del Sector Económico).

CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN

En el presente proceso de selección podrán presentar propuesta personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, individualmente, en consorcio, o en unión temporal, que estén inscritos en el Registro Único de Proponentes de la Cámara de Comercio respectiva de acuerdo con lo establecido en el pliego de condiciones.

CONVOCATORIA A MIPYMES: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015, este proceso de selección se podrá limitar a Mipymes cuando manifiesten interés en participar por lo menos tres (3)



Mipymes nacionales. La solicitud deberá presentarse por escrito al INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES, Carrera 13 N° 6 A-97 Piso 1°, Bogotá D.C., o ser enviada por Fax: 4-069977 Ext. 1858, o por Correo Electrónico: contratacion@medicinalegal.gov.co y debe reunir los siguientes requisitos:

- Las Mipymes deberán tener un (1) año de existencia al momento de la convocatoria, para lo cual deberá presentar el Certificado de Existencia y Representación Legal, expedido por la Cámara de Comercio o por la autoridad que sea competente para acreditar su antigüedad.
- Certificación expedida por el Representante Legal y el Revisor Fiscal (si está obligado a tenerlo) o con el contador público, según sea el caso, señalando la condición y su tamaño empresarial de conformidad con la ley (Mipymes, número de trabajadores y Activos totales en salarios mínimos mensuales legales vigentes). Se debe allegar la fotocopia de: 1. La tarjeta profesional; y 2. El certificado vigente de antecedentes de su registro como contador.

VER ANEXO 8 CRONOGRAMA DEL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES.

INDICACIÓN DE SI LA CONTRATACIÓN ESTA COBIJADA POR UN ACUERDO INTERNACIONAL O UN TRATADO DE LIBRE COMERCIO VIGENTE PARA EL ESTADO COLOMBIANO.

DE LOS ACUERDOS Y TRATADOS INTERNACIONALES EN MATERIA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA:

Para el presente proceso de selección, la contratación se encuentra cobijada por los Acuerdos Comerciales o Tratados de Libre Comercio que a la fecha del cierre del presente proceso de selección, se encuentren vigentes de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.1.3 del Decreto 1082 de 2015.

De acuerdo con las directrices del Manual para el Manejo de los Acuerdos Comerciales en procesos de Contratación expedido por "Colombia Compra Eficiente", y el análisis realizado por el Instituto, para el presente proceso aplican los Tratados de Libre Comercio de acuerdo con la tabla siguiente:

Vigencia	Acuerdo Comercial	Existencia de la entidad en el momento de la celebración del acuerdo comercial	VALOR A PARTIR DEL CUAL SE APLICA EL ACUERDO	Si este acuerdo se aplica en el presente proceso de selección	Si este acuerdo se aplica en el presente proceso de selección	Si este acuerdo se aplica en el presente proceso de selección	Si este acuerdo se aplica en el presente proceso de selección
31 de diciembre 2015	Canadá (PLAZO 30 DIAS)	SI	\$145.556.000	\$ 48.105.335 NO APLICA	NO		X
	Chile (PLAZO 10 DIAS)	SI	\$145.556.000	\$ 48.105.335 NO APLICA	NO		X
	Estados Unidos (PLAZO 30 DIAS)	SI	\$145.556.000	\$ 48.105.335 NO APLICA	NO		X
	Estados AELC – (Confederación Suiza, Reino de Noruega, Principado de Liechtenstein y Republica de Islandia) (PLAZO 10 DIAS)	SI	\$364.265.000	\$ 48.105.335 NO APLICA	NO		X
	Unión Europea (PLAZO 30 DIAS)	SI	\$364.265.000	\$ 48.105.335 NO APLICA	NO		X
	Guatemala	SI	No incluye valores	\$ 48.105.335 SI APLICA	NO	X	
	Honduras	SI	No incluye valores	\$ 48.105.335 SI APLICA	NO	X	
	Decisión 439 de 1998 Países miembros de la CAN	SI	Independientemente del valor	\$ 48.105.335 SI APLICA	NO	X	

NOTA: En el Plan Anual de Adquisiciones publicado en el SECOP se encuentra incluida esta contratación. Así mismo, para los acuerdos que rige el presente proceso de selección no existe plazo mínimo, por ende los plazos contemplados en el cronograma se encuentran acordes con la normatividad vigente.

CONSULTA DE LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO: Los interesados podrán consultar los documentos del proceso en el Portal Único de Contratación www.contratos.gov.co y directamente en las instalaciones del Grupo Nacional de Gestión Contractual, ubicado en la carrera 13 No. 6 A 97, piso 1, Bogotá, D.C., teléfonos: 4-069977 – 4-069944 Extensiones: 1828 ó 1829.

VEEDURÍAS CIUDADANAS: Se convoca a las Veedurías Ciudadanas para realizar acompañamiento y seguimiento dentro de todas las etapas del presente proceso de selección, de conformidad con lo establecido en el Artículo 66 Inciso 3 de la Ley 80 de 1993 y la Ley 850 de 2003.